

más conocidos rivales sabían bien que los tesoros de la ciencia que había adquirido durante una vida de estudios y de desvelos, eran prodigados por él, sin reserva alguna, y que jamás explotó la ignorancia de los demás en provecho propio. Aniceto Ortega era todo sentimiento y bondad. En su ardiente imaginación bulleron siempre sabios y excelentes proyectos que, realizados, habrían contribuido extraordinariamente á la gloria de la medicina mexicana.

Así lo probó en el hospital de Maternidad, donde su benéfica influencia se hizo sentir durante los últimos años. Ese establecimiento, aunque insuficientemente dotado, está hoy á la altura de los mejores del extranjero, y este resultado se debe en gran parte á sus esfuerzos. Como profesor, sus discípulos de la Escuela de Medicina no olvidarán jamás aquella elocuencia serena y filosófica en que se revestían los más árduos problemas de la ciencia con un ropaje lleno de atractivos, y cuyo velo era descorrido por la mano del maestro, lenta, pero segura y atrevidamente, hasta donde la potencia del sabio puede llegar hoy.

En el Consejo Superior de Salubridad prestó importantísimos servicios á la ciudad de México, tomando parte principal en la redacción de esos luminosos informes que vienen de vez en cuando á consolar á los habitantes, de la ineptitud de los ediles, con la convicción de que hombres de bien é inteligentes se preocupan asiduamente de asegurar el bienestar higiénico de la población.

Era poeta y músico; poeta, sólo á un círculo muy reducido de amigos íntimos reveló las dulces inspiraciones de su musa: músico, entusiasmó á todo un pueblo con los patrióticos acentos de su "Marcha Zaragoza:" sus nocturnos, sus melodías, sus grandes fantasías y sus deliciosos walses tenían un sello de originalidad y sentimentalismo, de gracia y distinción, de buen gusto y delicadeza, que enajenaban á cuantos los oían: como pianista ejecutante, su estilo era correcto y brillantísimo: como compositor, le proclamaban todos el Chopin mexicano.

Poco ó nada hemos tenido que decir por cuenta propia acerca del raro mérito del Dr. Ortega. Consúltese á cuantos le tra-

taron; léase lo que con motivo de su muerte dijo la prensa, y se verá que no hemos hecho otra cosa sino recoger opiniones autorizadas para tejer la corona del ilustre profesor.

ORTIZ DE DOMINGUEZ, Josefa.

Guárdanse en las páginas de este libro como en panteón sagrado los nombres de Hidalgo y de sus invictos compañeros, y debe guardarse también aquí el de D^a María Josefa Ortiz de Domínguez, á quien generalmente se conoce por *La Corregidora*. Para trazar su biografía son incompletos, es verdad, los datos que existen; pero para ensalzar su gloria, para recordar cuán inmensa es la deuda de gratitud que los mexicanos tienen para con ella, siempre hallará palabras quien le tributa, como el autor de esta obra, culto ferviente.

Hija de un capitán del regimiento llamado de los *Morados*, de apellido Ortiz, y cuyo nombre no nos ha conservado la historia, D^a María Josefa Ortiz nació en la ciudad de México. Dotóle la naturaleza de extremada hermosura, y puso en su corazón sentimientos más hermosos todavía.

Muerto su padre, quedó ella, que era muy joven aún, gozando de un modesto montepío que le permitía vivir en el Colegio de las Vizcainas. Cualquiera creería que nuestra heroína adquirió, por este motivo, cierta instrucción en aquel plantel, mediana que fuese. Pero no sucedió así. En aquella época estaba prohibido que la mujer mexicana aprendiera á escribir, *para evitar*, decían, *que contrajese relaciones amorosas*; y á la joven Ortiz, como nacida y crecida en la capital de la entonces Nueva España, no se le enseñó más que á leer.

Un día, el Lic. D. Miguel Domínguez hizo una visita al Colegio de las Vizcainas, y al ver á la encantadora pensionista pren-

dóse de su belleza, y la solicitó en matrimonio; obtuvo su consentimiento, y en breve unió su suerte á la de la Srita. Ortiz. Merced á la posicion social del Lic. Dominguez, fué éste, á pesar de ser mexicano, nombrado Corregidor de Querétaro, cargo el más elevado en aquella ciudad, adonde pasó en seguida con su esposa y entró al ejercicio de sus funciones.

Era la Sra. Ortiz de Dominguez de carácter sumamente enérgico, y al mismo tiempo generosa y caritativa, al extremo de curar á los pobres con sus propias manos, y de auxiliarlos y ampararlos. Por esa energía llegó á tener poderoso, incontrastable ascendiente sobre su marido, y por esa caridad llegó á ser muy popular en Querétaro, y, como dice un escritor, seguramente creciendo en su corazon el sentimiento humanitario, abrazó el partido de la Independencia, pensando en mejorar la suerte del pueblo.

Ninguna oportunidad mejor que la que hoy se nos ofrece para presentar en su verdadero carácter, á la luz serena de la filosofía, despojado el ánimo de toda pasion ofuscadora, la sagrada causa á que D^a María Josefa Ortiz de Dominguez prestó valiosísimo contingente, por la que sufrió prisiones, por la que todo lo sacrificó. A pluma mejor y más autorizada que la nuestra, dejémos, de intento, desempeñar la tarea.

“El movimiento de Dolores, dice el ilustre Otero, no fué obra de la casualidad, ni el simple esfuerzo de una colonia que quiere sacudir el yugo de la metrópoli. Considerando los sucesos con alguna más extension y profundidad, vemos que aquella empresa no fué más que un medio de hacer triunfar una causa más grande y más universal todavía: la causa de la emancipacion de la especie humana.

“El principio de la libertad de México fué tan puro y sublime como lo era su causa. Ningun nuevo impuesto habia hecho sentir la dura mano de la metrópoli. Ningun infortunio nuevo habia venido á recordar la dura y humilde condicion del esclavo. Por el contrario, México acababa de pasar por la época más brillante que tuvo la colonia: acababa de ver en su seno matemáticos, poetas, juristas y sabios que le hubieran dado un nombre

en Europa; se estaba enriqueciendo con preciosos monumentos de las artes; su prosperidad material crecia todos los dias, y ni aun vislumbrar podia hasta dónde le amenazaban las revoluciones y decadencia de la madre patria. Mas el estado colonial y las consecuencias indispensables de él, eran un agravio y una afrenta permanentes; y sin mezcla de ningun interes material, y sin un acontecimiento visible que determinara aquella grande revolucion, los hombres escogidos por Dios para sus instrumentos, revolvian con dolor en su corazon los agravios de su patria, meditaban sobre los derechos imprescriptibles de las generaciones humanas, y se concertaron para alzar el sagrado pendon de la Independencia.

“Esa bandera proclamaba la emancipacion de millones de hombres destinados á la esclavitud en favor de una corte lejana, y ávida de sus riquezas; proclamaba el dogma santo de que estos hombres, libres por la naturaleza, tenian derecho de organizar su asociacion política de la manera que lo creyesen más conveniente á su propia felicidad; proclamaba la igualdad de todos los derechos y de todas las obligaciones, extinguiendo las distinciones absurdas y funestas que han dividido á los pueblos en dos razas, la una de señores y la otra de esclavos; y proclamaba, en fin, la máxima fundamental de la libertad del pensamiento, que conduce á todas las mejoras y sanciona y protege todos los derechos. Estos principios, proclamados en diversas épocas, y desarrollados de mil maneras diferentes, constituian la verdadera cuestion de la independencia, y abrazaban en su conjuntó todas las verdades, todos los derechos de la especie humana: la libertad del pensamiento, la libertad civil, la libertad política, la libertad religiosa, en una palabra, la libertad radical y completa de la especie humana, sancionada por el dogma de la igualdad, y encaminada á la perfeccion moral del hombre.”

Esta fué la noble empresa á que contribuyó, como vamos á ver en seguida, la *Corregidora*.

Uno de los principales promovedores de la revolucion de 1810 fué Allende, segun dijimos ya en su biografía. Pues bien: Allende era nada ménos que el presunto esposo de una de las

hijas del Corregidor de Querétaro. Nada más natural que Allende, que frecuentaba el trato de nuestra heroína, y que por consiguiente conocía su varonil entereza, sus ideas democráticas, la iniciase en los secretos de la revolución que se preparaba. Ella abrazó la causa con el entusiasmo y la fe con que la mujer se decide, con el ardor con que desea realizar sus pensamientos, con el valor heroico que muestra en los grandes momentos de la vida, en los sucesos que llegan á abatir al hombre mismo; y una vez iniciada en la revolución, trabajó incesantemente por ella; y como no sabía escribir, según apuntamos ya, apeló al ingenioso recurso de recortar las letras de los impresos que caían en sus manos, y con ellas, juntándolas con laboriosidad de que sólo una mujer es capaz, hacia sus escritos para influir en la política. Pegaba las letras sobre papel de China, y como una cohetera le servía de correo, ocultaba el papel entre los cohetes, y por este medio daba á los conjurados avisos más oportunos que los que cualquier otro agente habría podido proporcionarles, pues la circunstancia de ser ella esposa de la primera autoridad de Querétaro, la ponía en aptitud de saber cuanto interesar podía á su partido.

Hizo más todavía: empleando el poder invencible que ejercía sobre el Corregidor, su esposo, le indujo á abrazar la causa de la independencia; y como si esto no fuese bastante, gastó la mayor parte de su fortuna en fomentar la insurrección.

Hidalgo, el venerable caudillo de ésta, había señalado uno de los primeros días del mes de Octubre de 1810 para dar el grito de guerra, porque consideraba tener para entonces á su disposición las armas y municiones que con el mayor sigilo estaba reuniendo.

Las delaciones hechas por el sargento Garrido y por el capitán Arias precipitaron los sucesos. En cualquiera de las obras que comprenden el período histórico á que venimos contrayéndonos, se encuentran los detalles de este asunto. A ellas remitimos al lector para no ser difusos, y nos limitaremos á hablar de la actividad desplegada por la *Corregidora* en tan críticos momentos.

Apénas supo que la conspiración estaba descubierta, se apresuró á avisarlo así á los jefes de ella, por conducto del alcaide de la cárcel de Querétaro, Ignacio Pérez, que era sumamente adicto á la revolución. Para esto, la Sra. Ortiz de Dominguez, á quien su marido había dejado encerrada en su casa la noche del 13 de Setiembre después de revelarle lo que sucedía, hizo desde su recámara, que caía sobre la vivienda del alcaide, la señal convenida con éste para comunicarse cualquier caso urgente, y como la casa estaba cerrada, á través de la puerta le previno que con persona de toda confianza avisase á Allende, que se hallaba en San Miguel. El patriota alcaide no quiso confiar á otro tan delicado encargo y partió él mismo con la mayor diligencia. No encontrando á Allende en San Miguel, buscó á Aldama y le puso al tanto de las prisiones y demás ocurrencias de Querétaro.

Apénas amaneció el 14, la *Corregidora* hizo que una entena-da suya fuese á ver á Arias, suponiéndole ignorante de lo que pasaba, excitándole á dar principio inmediatamente á la revolución; pero Arias, ya lo indicamos, era uno de los delatores, y en sus declaraciones comprometió al Corregidor y á su esposa, que fueron reducidos á prisión. El primero fué remitido al convento de la Cruz, y la segunda al monasterio de Santa Clara.

Pero el oportuno aviso llevado por el alcaide Pérez hizo que Hidalgo proclamase, en la madrugada del 16, la Independencia, en el pueblo de Dolores.

La lucha comenzó. El grito de guerra lanzado por el venerable sacerdote, conmovió de un extremo á otro el suelo mexicano. "Los combates, como dice el preclaro escritor á quien poco há citamos, fueron diarios y sangrientos, y muchas veces el sol de un mismo día alumbró diversos campos de batalla, todos llenos de víctimas y cubiertos de sangre. Nunca hubo un combate más obstinado y ningún pueblo de la tierra pudo repetir con más verdad que sus campos habían sido talados, sus casas y sus ciudades entregadas al fuego, y sus hijas, sus esposas y sus madres, abandonadas á una desolación universal. Los hombres caían á millares como las hojas sacudidas en los bosques por la

furia del huracan. Y todos estos sacrificios eran puros y sublimes. Los grandes hombres de la Independencia no corrieron tras los honores y el mando: su patriotismo nada tenia de equívoco con el de los que conquistan los puestos públicos en nombre de la libertad ó el reposo de las naciones: su vida fué una vida de sacrificios y de consagracion, y la muerte el único destino de que estaban seguros. La muerte segaba todos los dias sus cabezas preciosas en los combates y en los cadalsos, y ante el cañon enemigo como bajo la mano del verdugo, su firmeza y su valor no desmintieron jamás."

Volvamos á tomar el hilo de nuestro relato.

El Corregidor salió muy pronto de la prision. Exigiólo así el pueblo amotinado, y temiendo tal vez que sucediese lo mismo con su esposa, fué ésta traída á México con fuerte escolta.

"En el camino, dice uno de sus biógrafos, el Sr. Gonzalez de la Torre, era una proclama viviente: venia seduciendo á los soldados y jefes, y aun los denostaba cuando lo juzgaba conveniente, llamándolos cobardes y menguados, incapaces de comprender y de volver por sus derechos; diciéndoles que ellos eran mexicanos y que debian trabajar por su independencia. Si algun oficial le imponia silencio, ella le decia que se le habia mandado traerla, pero no hacerla callar, y que no callaria, y seguia peyorando. Nunca admitia nada del gobierno español. Se le llevaba la comida, y la volvía con desprecio, alimentándose sólo con lo que llevaba ó con lo que lograba comprar. Así llegó á México, y en la puerta del convento del Señor de Santa Teresa, adonde venia consignada, exclamó con desprecio mirando á la tropa, estas textuales palabras: *Tántos soldados para custodiar á una pobre mujer; pero yo con mi sangre les formaré un patrimonio á mis hijos.*"

Hallándose grávida, fué puesta por algun tiempo en aparente libertad, y una vez que cesó aquella causa, fué de nuevo condenada á la clausura y permaneció tres años en el convento de Santa Catalina de Sena.

Realizóse por fin la Independencia en 1821, recogiendo Iturbide el fruto del árbol plantado por Hidalgo y regado con la sangre

de éste y de millares de héroes, muchos de ellos sacrificados por el mismo Iturbide. Realizóse la Independencia, y cuando el afortunado caudillo de su último período se hizo proclamar emperador, la Sra. Ortiz de Dominguez, para quien la democracia era un dogma, vió con desagrado profundo la proclamacion del Imperio, y cuando la nueva emperatriz le mandó el nombramiento de primera dama de honor, rehusó ella aceptarlo, con frases sumamente enérgicas.

Vino en seguida la República, y la Sra. Ortiz de Dominguez llevó estrechas relaciones de amistad con D. Valentin Gomez Farías, con el general Victoria y con los personajes más distinguidos, llegando á ejercer marcada influencia sobre Victoria. Presentóse éste una noche en la casa de la heroína despues del saqueo del Parian (1828), y como entendiera ella que Victoria celebraba aquel escándalo, que aunque no ordenado sí habia sido tolerado por él, indignóse la honrada matrona y manifestó á Victoria que aquel paso dado contra los capitalistas españoles era una infamia y una degradacion para México, y que si ella habia procurado la Independencia, jamás aplaudiria lo que fuese contra el deber, aun cuando se tratase de los que habian contrariado la revolucion y sacrificado á sus caudillos. Exaltada hasta el extremo, le ordenó que saliese de su casa inmediatamente y que no volviese á poner los piés allí. El general salió de la casa despavorido, sin sombrero, y fué preciso que un criado fuese á alcanzarle para entregárselo.

Rasgos como el que acabamos de referir eran muy comunes en ella. Persona verídica refiere que cuando la Corregidora, presa entónces, supo los horrorosos excesos cometidos por la plebe en la toma de Granaditas, escribió á Hidalgo reprobando con inaudita energía tan siniestros sucesos y haciéndole comprender que no eran aquellos los medios que debian de emplearse para prestigiar la revolucion; que los españoles mismos habian de cooperar á la Independencia porque convenia á sus propios intereses, y que era de todo punto impolítico sembrar el terror y orillarlos á hacer suya la causa del Gobierno, aun cuando no fuese más que por el instinto de conservacion.

Cuando consumada la Independencia se nombró una Junta de hombres notables para premiar á las personas que habian procurado la libertad de México, la Sra. Ortiz de Dominguez, á quien se le hizo saber el objeto de aquella Junta, declaró de una manera terminante que ella nada queria.

No se crea que D^a María Josefa Ortiz de Dominguez, por su carácter indomable, por su participacion en el más trascendental acontecimiento que registra nuestra historia, perdió aquellas virtudes que hacen de la mujer un sér bello y dulce, á cuyo lado encuentra el hombre como tranquilo puerto para guarecerse de las tempestades de la vida.

Como heroína, fueron inútiles las amenazas del confesor que, de órden del gobierno colonial, quiso torturar su conciencia para apartarla de la senda que se habia trazado. Ella, tan piadosa, no se arredró al escuchar que cometia una grave falta contra Dios procurando la libertad de su patria, enderezando á ese fin todos sus pensamientos, todas sus acciones. Una voz interior le decia que llenaba un deber sagrado, y se consagró á él.

Como madre de familia, era escrupulosa en extremo: no permitia que sus hijas concurrieran á bailes, y rara vez consentia que asistiesen al teatro. La práctica de todas las virtudes era la que con la palabra y con el ejemplo enseñaba. Aquel hogar era un modelo. La que dominaba á su esposo hasta convertirle en revolucionario, cedía á su menor indicacion, tratándose de llenar las obligaciones de su estado, y ni aun de ponerse un traje que á él pudiese desagradar, era capaz.

Refieren sus deudos que un hecho muy singular precedió á su muerte. Poco ántes de tan fatal suceso, presentóse en la casa de la Sra. Ortiz (2^a del Indio Triste núm. 2), un lego franciscano, y dijo que venia de parte del padre Calderon que la aguardaba en la iglesia de la Enseñanza para oirla en confesion, y salió inmediatamente. La señora dijo no haber solicitado al padre, y averiguó que ninguno de su casa le habia llamado. A poco tornó el lego manifestando que el padre Calderon esperaba. Entónces la señora salió de su casa y acudió al tribunal de la penitencia. Cuando regresó del templo expresó la satisfaccion

que sentia, porque aquel llamamiento era un aviso del cielo, y que seguramente pronto moriria. Persistió en ella tal idea y fué á visitar á varias de las personas á quienes más estimaba, para despedirse de ellas. Pocos dias despues se sintió atacada de una pleuresía, y en el sétimo de la enfermedad falleció rodeada de los suyos.

Segun los cálculos más probables, D^a María Josefa Ortiz de Dominguez murió el año de 1829. A instancias de las monjas de Santa Catalina de Sena que mucho la estimaron desde que aquel convento le sirvió de prision, fué sepultado su cadáver al pié del altar de la Virgen de los Dolores, sin que se cuidase de colocar allí lápida alguna. Hace poco tiempo que uno de los nietos de la egregia heroína, el Sr. ingeniero D. Miguel Iglesias, exhumó los restos de la Sra. Ortiz para que sean conducidos á la ciudad de Querétaro en donde deben reposar para siempre, por lo que se verá en seguida.

El Congreso de Querétaro expidió el 10 de Diciembre de 1878 un decreto en cuyo primer artículo se declaró que D^a Josefa Ortiz de Dominguez mereció bien del Estado; en el artículo 3^o se dispuso que su nombre fuese inscrito con letras de oro en el salon de sesiones del propio Congreso, y en el 4^o que se colocase una lápida con la debida inscripcion análoga, en la casa que habitó en aquella ciudad.

Cuatro años despues (Diciembre 14 de 1882) expidió el Congreso del mismo Estado el decreto que sigue:

“Art. 1^o El Ejecutivo del Estado cuidará de que los restos de la Sra. D^a Josefa Ortiz de Dominguez, heroína de la Independencia, sean trasladados de la capital de la República á la del Estado, é inhumados en el lugar que juzgue conveniente.

“Art. 2^o El mismo Ejecutivo dispondrá que en el sitio público que le parezca más á propósito se erija un monumento á la memoria de dicha señora.

“Art. 3^o Se declara dia de luto solemne para el Estado, el en que se verifique la traslacion de los restos de la Sra. D^a Josefa Ortiz de Dominguez.

“Art. 4^o Se autoriza al Ejecutivo para que haga los gastos que

demanda la ejecucion de este decreto; y se le faculta para que lo reglamente, y forme el ceremonial respectivo al efectuarse la traslacion de los restos ántes referidos.”

El proyecto del monumento es debido al inteligente arquitecto D. Emilio Dondé, y está ya en construccion en la calzada que se dirige hácia el panteon número 1 de la ciudad.

Ha tomado este artículo mayores proporciones que muchos de los que llevamos publicados. Pero no podia ser de otra manera. La inmortal heroína es acreedora á mayores homenajes todavía, y son brevísimos los apuntamientos hasta hoy dados á luz con respecto á su vida. Mucho más podriamos decir en su elogio; pero nos abstendremos de hacerlo para cerrar este escrito con el brillante panegírico que de la *Corregidora* hizo uno de nuestros sabios más eminentes, D. Ignacio Ramirez, en el magnífico discurso que pronunció el 16 de Setiembre de 1862 en la Alameda de México ante las autoridades y el pueblo.

“.....Jamás olvidarémos en nuestra gratitud, dijo, á D^a María Josefa Ortiz, la Malintzin inmaculada de otra época que se atrevió á pronunciar el *Fiat* de la Independencia para que la encarnacion del patriotismo lo realizara. La hermosa y apuesta dama, con el delirio y la impaciencia que produce el fuego de los afectos en los corazones de un temple superior, sorprende el horrible secreto de los tiranos y envia un mensajero para decir á Hidalgo: en pos de estas líneas van la prision y la muerte; mañana serás un héroe ó un ajusticiado; en esta revolucion esta la pérdida de mi libertad, pero este sacrificio no será estéril, porque sé que me mandarás en contestacion el grito de Independencia.

“¡Honor á esa mexicana en cuyo noble pecho se adunaban las virtudes varoniles con las virtudes más dulces, que decoran el sexo á que pertenecia! ¡Qué ánimo tan generoso se necesitaba entónces entre los dijes del tocador, y las devociones del oratorio, y las preocupaciones de raza y el orgullo de una clase distinguida, para comprender el amor á los esclavos, para trasportarse á la esfera de la democracia, para desoir los anatemas de la Iglesia, para desdeñar los insultos de parientes y amigos, para estrechar entre sus brazos cubiertos de gasas al ensangren-

tado pueblo, y para sacrificar marido, hijos, hermosura, riquezas, todo, por dirigir desde las rejas de una prision el primer saludo á la patria!

“Una criatura tan privilegiada por la naturaleza y por la gloria, encuentra en su tumba lo que nunca ambicionó en su florida juventud, y es un espléndido círculo de entusiastas adoradores; arrebatada á la muerte por la imaginacion popular y trasportada á los jardines encantados de la leyenda, si abandonase alguna vez su nebuloso palacio para sonreir de nuevo sobre la tierra, veria á sus piés las ovaciones del legislador, la envidia de las hermosas, el aplauso de la multitud, la espada del guerrero y la lira de los poetas; pero sus miradas amorosas, tus miradas amorosas, María Josefa Ortiz, se dirigirian impacientes hácia tu pueblo emancipado, y despues, sibila de la libertad, te volverias hácia el espíritu del varon digno que supo realizar tus oráculos de vida y de progreso, y desapareceriais juntos tras los dorados velos del espacio.”

Una palabra más despues del inspirado elogio que antecede, resultaria pálida y redundante.

OSOLLO, Luis G.

Uno de los Generales mexicanos más renombrados, es D. Luis G. Osollo, nacido en la capital de la República el día 19 de Junio de 1828, hijo de D. Francisco Osollo y de D^a Gabriela Pancorvo.

Inscribióse en el Colegio Militar el 28 de Abril de 1839, y por riguroso orden y servicios fué ascendiendo hasta llegar á General de brigada efectivo, el 25 de Enero de 1858. Militó en el batallón de Zacatecas, en el primer ligero, que fué despues primero